DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Lunes 14 de Octubre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes.	1 pesetas
Fuera, trimestre.	4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea.	0'25 »

N. 10.974

DE NUESTRA COLABORACION

Como siempre

Habíamos convenido que el Gobierno actual se había llegado a formar por patriotismo, y que por patriotismo también se llegaba a prescindir de particulares apreciaciones en puntos determinados, al objeto de llegar a la época marcada en que el Gobierno pudiera dejar resueltos todos los puntos de su programa.

Pero ha ocurrido lo de siempre: ha podido más el amor propio que todo el tan cacareado patriotismo, y sea cual fuere la solución que se dé a la planteada crisis (que pudiera darse el caso de que ya estuviera resuelta al publicarse este comentario), se ha venido a demostrar una vez más que los elementos políticos es-[illegible]ho y, salvo alguna rara excepción, continúan los mismos defectos.

Si dijéramos que lo que ocurre ha sorprendido, diríamos una inexactitud, pues ha pasado lo que ya se esperaba y aún se esperaba antes de lo que ha venido a ocurrir, pues estábamos convencidos que algunos de esos señores, que por patriotismo pedían silencio y prudencia a la prensa y a sus gobernados, no han sabido tenerlo en cuanto se han contrariado sus planes de reformas, que pudiendo ser acertados, no quiere ello decir que no puedan ser equivocados o susceptibles de mejoramiento; y que si son liberales, como pregonan, debieran desear que las Cortes dieran ante todo su autorizada opinión.

Para algunos de los que integran el ministerio nacional era demasiado patriótica la misión que el gabinete se había impuesto, y era exigir demasiado patriotismo, un patriotismo de seis meses, para quienes estaban acostumbrados a intereses de bandería dentro de los Gobiernos y luchas por llegar dentro de los partidos.

No han sabido imponerse de la situación a que su significación u otras condiciones especiales les había llevado, y en vez de elevarse a la alta misión que estaban destinados a realizar, se han dejado arrastrar por su pasado y han demostrado que son lo que siempre han sido.

En una palabra: una vez más y como siempre hicieron, han pospuesto a su conveniencia política el interés nacional por el que decían se sacrificaban.

Creemos, y con nosotros todo el país, que cuando por las razones que fueren se llegan a ocupar sitios como los que han ocupado los miembros del Gobierno de concentración nacional, que todos sabemos a qué debió su formación, no se puede por una circunstancia cualquiera hacer imposible la continuación de la obra empezada, y, por tanto, ni hay derecho a presentar una dimisión y si se llega a presentar no debe ser admitida, pues antes que el amor propio o los compromisos de partido o intereses de bandería está el compromiso contraido con el Monarca, con los otros miembros del Gobierno principalmente, con la Nación.

El compromiso contraído al formarse el actual Gobierno que fué recibido con el aplauso de la nación entera, no se aviene con los procedimientos de que a última hora se quiere echar mano; debió cumplirse el programa ministerial y a ello estaban obligados todos los ministros que entraron en la conjunción por su significación dentro de la política española. Si el Gobierno llegara al fracaso, debió ser de todos sus miembros, y no es propio de quien se precia de cumplir su palabra el dejar el sitio por el solo hecho de encontrar resistencias la aprobación de un plan, que ahora se trata de hacer servir para bandera de un antiguo partido, a cuales intere-[illegible] la patria.

Se ha visto, pues, que la reconstitución que dió su razón de ser al actual Gobierno, ni la desean algunos de sus miembros, que quieren seguir con los partidos y banderías de siempre, sin duda porque a ellas y a ellos deben cuanto han llegado a ser.

CUALQUIERA.

Tortosa Octubre de 1918.

Los Reyes en el destierro

Muley Hafid

Continúa su peregrinación por las provincias de España el ex-Sultán de Marruecos Muley Hafid, y ya se presenta en El Escorial, visitando con frecuencia los sitios reales, ya da largos paseos por Orense por las orillas del Miño.

El hijo de Muley Hasán sostuvo vivas luchas en su imperio antes de reinar, y después de ser desposeído, por disposición paterna, se sometió a su hermano menor, no queriendo en los primeros tiempos aceptar los repetidos ofrecimientos de sus partidarios, que le ofrecían apoyarle, reconociendo en él superiores condiciones para el alto puesto que parecía corresponderle como hijo mayor.

Así pasaron los años desde 1894, fecha del fallecimiento de su padre, hasta que, cediendo al fin a reiterados requerimientos de sus partidarios, fué proclamado Sultán en Casablanca en Julio del año 1907.

Pero su inquieta familia no le dejó reinar en paz, y su hermano Mahomet (el tuerto) y el Roghi le hicieron terrible guerra, resultando el más peligroso otro aspirante, otro hermano suyo, Muley Kebir, y en 1913 abdicó, recibiendo promesa de una pensión del Gobierno francés, que tanto pondera en las cuestiones del Norte de Africa.

Pasó Hafid a residir a Francia, y a poco de estallar la guerra europea vino a España, donde se encuentra, viajando y residiendo por lo general en Barcelona.

Cuentan los suyos que posee ilustración y cultura, y que en momentos de vagar es un poeta inspirado.

Su popularidad en la capital de Cataluña es grande; contemplado al principio con curiosidad, acabó por considerársele como un huésped amable y complaciente, pues su vida de constante distracción y su presencia en todo acto público era considerada como la de un ciudadano más.

Cuenta cuarenta y tres años; es de buena estatura, lleva barba muy poblada, negra; su tez es morena y su conjunto es agradable y distinguido.

Acompáñanle dos o tres servidores de su país y un intérprete que goza toda su confianza.

Sostiene cordial relación con las autoridades, que le conceden atenciones de majestad, y procura apartar a todos los que a él se acercan.

Hace vida de hotel, conservando [illegible] de una gran tolerancia, sin que aparezca en ninguno de sus actos la intransigencia musulmana.

No vive con boato regio; pero su verdadera obsesión es la de hacer regalos, y se cuentan verdaderas originalidades de sus esplendideces.

Compra los relojes por docenas, los bastones por cientos, infinidad de baratijas, y al despedirse de una autoridad tiene que entregarle algún recuerdo, manifestándose verdaderamente contrariado si rechaza el objeto que ofrece.

En los ámplios bolsillos lleva siempre dos o tres relojes de oro, de más o menos valor; introduce la mano y entrega, haciendo una reverencia, el presente.

Al gobernador que había en Barcelona el año 14 le ofreció un reloj de oro de bastante precio; la autoridad negóse cortésmente a recibirlo, por más que con el rabillo del ojo lo examinaba comparándole con el remontuar de niquel que usaba; y para vencer el leve escrúpulo del prefecto, hizo decir el Sultán al intérprete que, una vez que daba tratamiento de Rey, estaba obligado a la obediencia, y ante tal poderosa razón, el gobernador aceptó el regalo, que ostentaba después en sustitución del cascajo de su constante uso.

Gratificaba a los dependientes de las oficinas que visitaba; a los íntimos les regalaba lujosas zapatillas; hay gran número de bastones, de relativo valor, en Barcelona, que perpetuarán el recuerdo del descendiente del Profeta.

La muerte del elefante del Parque sumió en el desconsuelo a la chiquillería barcelonesa, y Hafid encargó a Hamburgo la compra de su preborcídeo, y a los pocos días desembarcó un magnífico elefante en sustitución del viejo que sucumbió cargado de años.

Como gratitud se celebró una función en el Parque, en la que cantaron los niños de las escuelas municipales un himno, letra de Guimerá y música

de Vives, dedicado al espléndido donante.

Entre las originalidades del marroquí puede apuntarse una muy curiosa.

Celebrábase una procesión, tropezó con el cortejo «y, como prueba de consideración, ordenó que su coche se pusiese a vanguardia, y, funcionando de batidor, recorrió todo el trayecto, siendo la admiración de la apiñada multitud.

Aceptando las costumbres europeas, mandó hacer al mejor sastre de Barcelona trece trajes de paisano, que vestía algunas veces cubriendo la cabeza con el fez de su país.

Razones de política internacional, que no entran en la índole de estos apuntes, acibaran su vida, no goza de completa libertad, sus actos se fiscalizan por altas indicaciones, se le supone afecto a cierta causa, y de aquí su continuo viajar con objeto de que no permanezca mucho tiempo en localidad determinada.

Admirador de España, modesto en sus relaciones sociales, caritativo con los menesterosos, agasajador para los que estrechan su mano, goza verdaderas simpatías dondequiera se halla, y él corresponde a toda distinción con una gratitud sincera.

No es difícil que su pensamiento se aleje con frecuencia de la nación que con cariño le alberga; nacido para reinar, vése desposeído de lo que cree suyo, y los halagos que reque debían ser en su querida patria, a la que forzosamente se vió obligado a abandonar, y donde dominan los de su estirpe, que le tienen en el olvido y el destierro.

J. MILLÁN ASTRAY.

CIRCULAR

Conduciendo en todo tiempo a la buena higiene la mayor posible ventilación y limpieza del lugar, y especialmente en épocas de epidemia, como es la que actualmente aflige a los pueblos de la Diócesis, ordenamos a los Sres. Curas párrocos, Ecónomos y Vicarios de las filiales, que procuren, por todos los medios a su alcance, mantener abiertas las ventanas y puertas de las iglesias durante el día, y barrer el suelo diariamente una o dos veces, si fuere necesario, gratificando al Sacristán con algún aumento en su dotación durante el tiempo de la epidemia.

Asimismo mandamos que en la santa Misa se diga la Oración *ad vitandam mortalitatem*, siempre que lo permita la Rúbrica y durante las actuales desfavorables circunstancias.

Si ambas Autoridades, eclesiástica y civil, lo juzgan conveniente, podrá suprimirse el toque a muerto.

Prorrogamos hasta el Sínodo de Enero de 1919 las licencias ministeriales, incluso la de predicar, a todos los Rdos. Sacerdotes de la Diócesis que necesiten de esta gracia o prórroga.

Tortosa 9 de Octubre de 1918.—PEDRO, Obispo de Tortosa.

(De «El Boletín Extraordinario de la Diócesis»).

NOTICIAS

Anteayer falleció en Godall el que en vida fué nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Matheu Ferré.

Era el infortunado Ferré uno de los hombres que en Godall contaba con mayores simpatías por su agradable trato. Había desempeñado, muy a gusto de amigos y adversarios, el cargo de Juez municipal, por su imparcialidad en el modo de hacer justicia.

El entierro fué una elocuente manifestación del sentimiento que ha causado su muerte. Fué presidido por el Alcalde D. Juan Tomás y demás concejales de aquel Ayuntamiento, que acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

A su apreciable esposa D.ª Raimunda Albiol e hijos José, Vicente, Raimunda, Carlos y Rosita les enviamos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

* * *

Ha fallecido en Roquetas, víctima de la enfermedad reinante, nuestro querido amigo el jóven D. José Gas Rué.

A su desconsolada madre y hermacondolencia.

* * *

Ha fallecido, a la edad de 29 años, nuestro querido amigo D. Alejandro Bonet Masdeu, inteligente y laborioso jóven que disfrutaba de muchas simpatías y era muy apreciado por sus bondades.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia el testimonio de nuestro profundo pesar.—R. I. P.

Estamos en el mejor de los desgobiernos posibles desde que están al frente de la Alcaldía y constituyen el Ayuntamiento esos que se dicen republicanos y que tanto habían de hacer y acontecer en favor de las clases más desvalidas.

Aquí se deja hacer su santa voluntad, que no tiene nada de santa, a todos los vendedores de comestibles y artículos de primera necesidad, que, sin atender a disposiciones vigentes y tampoco a leyes de oferta o demanda, sino solamente a su capricho, suben cada día los artículos que expenden, sin miramiento alguno a sus parroquianos y hasta aprovechándose de las necesidades de los mismos explotados.

Compárense los precios de los artículos de primera necesidad que rigen en Barcelona y en todas las poblaciones más importantes de esta provincia, y se verá como nos cabe la satisfacción de pagarlo todo más caro.

Cada día que se va a adquirir un artículo se encuentra el comprador con la novedad de que ha sufrido otro aumento sólo porque al vendedor o vendedores les parece que, por no haber tantas existencias o ser más los compradores que lo desean adquirir, ha de aumentar el precio, y si muestra el comprador su extrañeza, le anuncian nueva alza y muchas veces acompañando al anuncio una insolencia.

Y a todo esto el Alcalde y el Ayuntamiento, o no se enteran o hacen como si no se enterasen, o puede que aún crean que es la población en que todo está más barato, porque todos hacen lo que les viene en gana, sin respeto ni acatamiento a órdenes de clase alguna.

Uno de los artículos en que se comete mayor abuso, y si no mayor tan grave como en otros, es la leche. En poco tiempo ha sufrido aumentos, que si en un principio pudieron estar justificados, hoy no lo son; pero como quiera que con el motivo de haber muchos enfermos la demanda de leche es mayor, han tenido los vendedores de dicho artículo la gran idea de aprovecharse de la alteración de la salud pública, de la calamidad que aflige a la mayoría del vecindario, para hacer su agosto. Hay que confesar que no han podido buscar mejor ocasión para ganar dinero y también para demostrar su civismo y su caridad con el público, con el vecindario del que viven.

Ya sabemos que poco o nada lograremos con la queja, pues predicar en desierto es sermón perdido, y LO NOSTRE ALCALDE no puede ocuparse de cosas que sin duda tiene como *menudencias*, y es más cómodo hacerse el desentendido. Pero cumplimos con nuestro deber haciéndonos eco de las quejas que hasta nosotros llegan y poniendo a la consideración del vecindario el proceder egoista y antihumanitario de ciertos vendedores, al propio tiempo que el abandono por parte de la autoridad municipal de sus más elementales deberes.

Ha llegado el día en que la industria hotelera se vea protegida contra esa diversidad de estafadores que se hospedan en sus establecimientos, sin ánimo de pagar y declarándose

Desde ahora tendrán que inventar nuevas prácticas para su vida fácil los «petardistas» de oficio. La importante circular dada por el Supremo y publicada en la «Gaceta» del día 8 del corriente, declara estos casos como de dolo malo y propósito de defraudar valiéndose de engaño, considerando en ellos un delito de estafa comprendido en los artículos 105 y 271 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Desde ahora la industria hotelera queda redimida de esta plaga y el que quiera estafarla sufrirá las consecuencias de una cárcel.

Nos escriben de Ulldecona que la epidemia reinante va en descenso, no teniendo la importancia que en un principio se le dió. Han habido muchas invasiones, siendo relativamente escaso el número de defunciones.

Que es objeto de elogios la conducta del digno alcalde D. Bautista Querol, que no ha desatendido ningún servicio, evitando con ello que la epidemia tomara proporciones. Ha repartido bonos de carne y medicinas gratis a los pobres. Ha obtenido del Ministro de la Gobernación, por mediación del diputado a Cortes D. Manuel Kindelán, material sanitario, consistente en dos tiendas de campaña con cuarenta camas para aislar a los enfermos. Y, finalmente, ha tomado una medida de previsión que le enaltece y ha sido y es constituir en lazareto la ermita de la Piedad, a donde conduce a todos los obreros que llegan de Francia, para desinfectarlos, reteniéndoles un tiempo prudencial hasta cerciorarse de que no padecen la enfermedad reinante.

Aplausos merecen el Diputado a Cortes por Roquetas y el Alcalde de Ulldecona.

Un Alcalde de pueblo da lecciones al Alcalde de Tortosa. Aquí no se ha hecho nada de todo eso, y lo poco que se ha hecho ha sido a excitaciones de la Prensa.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 17.733'50 pesetas y ha pagado por reintegros de Ahorro la cantidad de 425 pesetas, habiendo abierto 14 libretas nuevas.

El vapor «Infanta Isabel Borbón», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona el 15 del corriente, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18 para Montevideo y Buenos Aires.

Sr. Gobernador, Sr. Alcalde de Tortosa: ¿qué pasa en nuestra partida rural de Enveija?

Las noticias que nos han comunicado son verdaderamente alarmantes.

En aquella partida carécese de todo: de medicinas, de higiene, de una persona que sirva de guía para que aquellos pobres habitantes, compatriotas nuestros, puedan combatir la epidemia que les diezma por todos lados. Nos cuenta un vecino de la misma horrores que demuestran como la gente marcelinera abandona a sus representados; hay viviendas donde está atacada toda la familia; se muere uno y en la misma cama se muere a los demás enfermos y así sucesivamente van desapareciendo de este mundo.

Citaremos un solo caso: En el domicilio de un tal «Felip de Mones» han fallecido el padre, la madre y tres hijos. En otro de un tal «Chavo» han muerto sin auxilio de ninguna clase la madre y tres hijas y así podríamos citar otros muchos.

El médico de la Cava, que es el único que pasa el río para visitar a aquellos desgraciados, no puede de ninguna manera resistir tanto trabajo, porque después de visitar a tantos enfermos tiene que hacer en su casa todas las recetas, pues es el único que despacha medicinas en aquellas partidas.

Muchos de los enfermos atacados van ellos mismos a buscarlas por no tener nadie que quiera hacerlo; en fin, ayer, a las doce y media, habían fallecido siete y otros diez estaban agonizando.

Inútil es decir que las casas ni por asomo se desinfectan.

Ante tal abandono, no podemos ni debemos callar: los que un día, en nombre de la justicia, de la humanidad, del orden ¡farsantes!, se apropiaron de la gobernación de Tortosa, tienen un deber ineludible de defenderla; no todo tiene que ser cobrar impuestos, ni regar las calles con agua sola; esto se hace sin tener epidemia. Tortosa os irá conociendo, pero será tarde.

Sr. Gobernador: ya que la Alcaldía no cumple con su obligación, cuando menos ampárenos con enérgicas medidas, que nos salven de este atroz abandono.

Se han publicado los cuadernos 315 y 316 de la notable revista para señoras «El Consultor de los bordados», correspondientes a la primera y segunda quincena del actual mes, los cuales insertan preciosos dibujos prácticos y modernos para encajes y toda clase de labores femeniles, llamando la atención por su buen gusto unos patrones de encaje guipur y un proyecto de camino de mesa para bordar en colores, mitad del dibujo a su especial grandor.

El vapor «Monserrat», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Málaga el 15 del corriente y de Cádiz el 17 para Nueva York y Habana.

El precio del arroz continúa de 47 a 48 pesetas los 100 kilos en cáscara, haciéndose pocas transacciones de importancia, por esperar los agricultores precio más remunerador a sus múltiples trabajos y dispendios en el cultivo.

El Ayuntamiento de Alcanar, en vista del régimen sanitario por que actualmente atraviesa esta comarca, ha acordado suspender las fiestas que se celebran en dicha ciudad el segundo domingo del presente mes.

En el hotel Siboni se nos dice que se hospeda un señor viajante que representa una casa de Barcelona que elabora el «Microbicida A. Muzás», el cual, según informes que tenemos de la vecina ciudad de Roquetas, donde ha repartido dicho «Microbicida» entre algunos enfermos de la grippe, ha dado magníficos resultados, pues dícese que tomándose el repetido «Microbicida», además de curar el mal, sirve hasta para impedir el contagio del microbio de la grippe.

Verdaderamente, de ser eficaz este remedio, deberíamos aconsejar su inmediato empleo. No obstante, nada se pierde con probarlo.

Dicen de Tarragona:

«Sigue el regreso de emigrantes de Francia, los cuales se dirigen a las provincias de Castellón, Valencia y Alicante.

Anteayer llegaron 117 y ayer 192, los cuales se detienen en esta ciudad varias horas para las listas de embarque, permaneciendo en la Estación del ferro-carril en el más deplorable estado.»

El sábado último, dos furibundas marcelineras del barrio del Jesús apalearon despiadadamente a una joven que juntamente con otra mujer de más edad estaban lavando en el canal.

No satisfechas las iracundas con su hazaña, trataban de tirar al canal a la mencionada joven, y mal lo hubieran pasado ésta y la otra mujer que quiso defenderla, si no acierta a discurrir por aquel lugar un conocido veterinario de Roquetas que se interpuso entre aquellas fieras, que huyeron al ver la enérgica actitud de dicho señor.

Sr. Juez: Como tenemos entendido que las agresoras son reincidentes, es menester se castigue a las mismas con todo rigor.

Nos dicen de Ampolla que en aquel barrio marítimo, alarmados ante las noticias del incremento que toma la epidemia reinante, se han reunido a instancia de D. Antonio Falcó todos los mayores contribuyentes y el alcalde pedáneo y de su peculio particular han adquirido desinfectantes en gran cantidad, y tanto las calles como viviendas se desinfectan diariamente a fin de que no se propague el mal.

Aplaudimos la idea de aquellos previsores vecinos de Ampolla, digna de ser imitada.

Para esta semana se ha señalado el pago de los alcances de Ultramar: 561 de Amposta, 563 de Freginals y 565 de Paüls.

El Ayuntamiento, en su última sesión, ha nombrado médico titular de esta ciudad a nuestro querido amigo D. Juan J. Cucala, el cual, a pesar de no efectuar la visita a domicilio y haber renunciado a la numerosa clientela de que disponía, en atención a las actuales circunstancias motivadas por la epidemia, ha aceptado el cargo con objeto de que los enfermos pobres no queden sin asistencia pronta, si los demás titulares, por el excesivo número de enfermos a que asistir, no pudiesen con la urgencia necesaria realizarla.

Ayer hizo un tiempo en extremo desapacible por su crudeza en la temperatura y reinar el viento Norte, que, aún cuando sus rachas no eran excesivamente violentas, molestaban en gran manera y contribuían a que se dejase sentir el frío.

Hoy, si bien ha cesado en parte el viento, la temperatura sigue baja y han desaparecido las esperanzas de la lluvia que tan necesaria es para purificar la atmósfera y para los campos.

Plácenos manifestar que ha entrado en convalecencia de su grave enfermedad D.ª Angeles Faro, esposa de nuestro apreciado amigo el doctor D. Rafael Canales, residente en Barcelona.

Nuestra enhorabuena.

Sección Oficial

Administración de Correos

Por el presente se pone en conocimiento del público que en vista de las actuales circunstancias y por las bajas ocurridas en el personal de esta Administración, dejará de recogerse el buzón situado en los bajos de los Juzgados de esta ciudad.

Tortosa 14 Octubre 1918.—*El Administrador*, A. BELLOSTAS.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santa Teresa de Jesús, vg. y Santos Bruno y Severo, obs.

La misa y oficio divino son de Santa Teresa, vg., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1½ a 8 y 1½ de la mañana y de 4 y 1½ a 6 y 1½ de la tarde.

Rosarios: Sagrario, 4 y 1½ tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1½ tarde. San Blas, 4 tarde. Purísima, 7 mañana. Santiago, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1½ tarde.

Observatorio del Ebro

Día 14 de Octubre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 17°4; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 11°0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'6 mm. y a las 7 de hoy 762'4 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, cielo nuboso y viento fuerte y frío. Ligeras lloviznas por la mañana.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

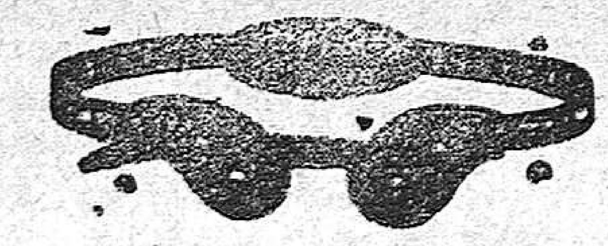
3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.





De la guerra europea

Del robo en el Museo

Madrid.—Ha llegado a Madrid, acompañado por la policía, Rafael Coba, el presunto autor del robo cometido en el Museo del Prado y que, como ya dijimos, fué detenido en la Carolina.

El jefe de la brigada móvil de policía Sr. Maqueda nos ha manifestado que sabía que en Morón y La Carolina vivían dos hermanos de Coba que ejercían la profesión de talabarteros, y esta circunstancia les hizo pensar en la conveniencia de enviar agentes a estos puntos, y así se hizo, al mismo tiempo que disponía que el inspector Sr. Báguena, que estaba en Puertollano, se trasladara a La Carolina.

Los agentes que han practicado la detención de Rafael Coba han dicho que supieron confidencialmente que en la mina «Culebrina» había ingresado un minero cuyas señas coincidían con las del Coba.

Al ser detenido por la policía, negó que se llamara Coba, no declarándolo hasta pasadas 24 horas, en que, después de algunas hábiles preguntas, terminó por decir que, en efecto, era el autor del robo del Museo del Prado.

Anoche, en el expreso de Andalucía, salieron para La Carolina los señores Fernández Luna y Maqueda, para hacerse cargo del detenido.

El Juez especial que entiende en dicho sumario ha interrogado detenidamente a Coba, quien se supone que ha hecho declaraciones importantes, de las que se derivan diligencias que se efectuarán mañana, y una vez hechas, será interrogado de nuevo el detenido.

Este ha quedado incomunicado.

Un periódico pública esta noche la peregrinación de Coba, desde que se le perseguía.

Ha pasado por Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Calatayud, Palencia, Campo de Criptana, Marañón, Alcázar de San Juan, Manzanares, Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela. En todos los puntos mencionados hizo parada, en Manzanares estuvo tres días y en Valdepeñas, dos.

Cuando llegó a Santa Cruz de Mudela sólo tenía dinero para llegar en tren hasta Vilches y desde este punto hasta La Carolina fué a pié por la carretera, alimentándose con uvas y otros frutos del campo.

Parece que trató de suicidarse y que al efecto compró un tubo de sublimado, pero un hermano suyo le impidió que lo tomara.

Está muy demacrado.

Cuando le detuvieron estaba descansando en la mina, pues eran las cuatro de la madrugada.

La Guardia civil, considerándole sospechoso, le había interrogado el jueves, pero negó su verdadero nombre.

Cuando la policía lo detuvo, dijo: —¡Era natural; más tarde o más temprano tenía que suceder!

Explosión en una fábrica de municiones

Londres.—La Oficina de Prensa comunica que anoche estalló un incendio, seguido de explosión, en una fábrica de municiones del norte de Londres. No hubo víctimas entre los trabajadores. Murieron dos bomberos.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.



No dé V. más vueltas a su cabeza
El mejor dentífrico del mundo y
preferido por las personas de gusto es el
Precio 1'50 pts
LICOR DEL POLO
· Medio siglo de éxito ·
¡¡¡Españoles no dejarse sorprender por dentífricos extranjeros!!!